

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 601/21

AYUNTAMIENTO DE LA ALDEHUELA

ANUNCIO

De conformidad con el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público a efectos de reclamaciones ante el Pleno, el Presupuesto General del año 2021, aprobado inicialmente en Sesión Ordinaria de 12/03/2021.

El plazo de exposición es de quince días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP, entendiéndose definitivamente aprobado caso de no presentarse reclamaciones.

La Aldehuela, 15 de marzo de 2021.

El Alcalde, *José Hernández Lázaro*.